



F.V. - Area Andina S.A.

Matriz

Sangolqui, Vía Amaguaña Km.25, Provincia Pichincha ECUADOR
 Telf: 2332233 Fax: 2332997
 P.O. Box: 17-03-4640

RUC: 1790208087001

ORDEN DE COMPRA

Nº 180.658

APROBADO

PROVEEDOR: INNOVATECIS CIA. LTDA.
CONTACTO: Marco Reyes 0960053908, Paulina
RUC: 1792514576001
TELEFONO: 2397094 /2491593
BODEGA: 10200 - Bodega Insumos Griferia
OBSERVACION: COTIZACION # 2025-19250
TIPO CONTRIBUYENTE: SOCIEDADES OTROS

FECHA GENERACION : 7/7/2025
FORMA PAGO: CREDITO
DIAS PAGO: 30 DIAS
COMPRADOR: David Suquillo
PRIORIDAD : NORMAL

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

8/7/2025 10:08:58

OrdenCompra /

Nº	DESCRIPCION	F. ENTREGA	SOLIC. Nº	CODIGO PRODUCTO F.V. Area Andina	PROVEEDOR	U.M.	CANT.	P/U	TOTAL
1	CALIBRACION NIVELES DE PRECISION SC-NDE-0-200 MM	10/07/2025	86653	SRV001546		UN	1,00	117.000000	117,00
2	CALIBRACION DE GONIOMETRO	10/07/2025	86653	SRV001092		UN	1,00	114.750000	114,75
3	CALIBRACION TERMOMETROS (SEGUN DETALLES)	10/07/2025	86653	SRV000869		UN	4,00	38.700000	154,80
4	CALIBRACION DE TERMOCUPLAS	10/07/2025	86653	SRV000918		UN	2,00	56.700000	113,40
5	CALIBRACION DE TERMOHIGROMETRO	10/07/2025	86653	SRV000532		UN	1,00	43.200000	43,20
6	CALIBRACION DE MANOMETRO	10/07/2025	86653	SER000001		UN	11,00	43.200000	475,20
7	CALIBRACION DE TORQUIMETRO	10/07/2025	86653	SRV002441		UN	1,00	58.500000	58,50
8	CALIBRACION DE TORQUIMETRO	10/07/2025	86654	SRV002441		UN	1,00	43.200000	43,20
9	CALIBRACION DE MANOMETRO	10/07/2025	86654	SER000001		UN	2,00	49.500000	99,00
10	CALIBRACION TERMOMETROS (SEGUN DETALLES)	10/07/2025	86654	SRV000869		UN	3,00	43.200000	129,60

SON: MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y 95 / 100 DÓLARES AMERICANOS

SUBTOTAL	1.348,65
IVA	202,30
TOTAL	1.550,95

Por F.V. - Area Andina S.A.

Especificaciones:

Sr. Proveedor:

- 1) Para entregas en nuestras bodegas, favor presentar una copia de este documento, factura original o una impresión de la factura electrónica y la guía de remisión.
- 2) Adjuntar el Certificado de Calidad del lote.
- 3) Horario de recepción: lunes a viernes de 7h00 a 13h00. Para entregas voluminosas existen restricciones de horarios, favor consultar con el comprador responsable.
- 4) Notificar al Departamento de Compras en caso que cambié su estado tributario.
- 5) La fecha límite para la recepción de documentos (facturas y notas de crédito) de proveedores es hasta dos días hábiles antes del último día hábil del mes. Las Facturas electrónica enviar a: ComprobanteElectronico@fvecuador.com en formato RIDE y XML (Indispensable para el pago)
- 6) FV AREA ANDINA fomenta una cultura de seguridad implementando controles a sus partes interesadas, el proveedor se compromete a cumplir y establecer controles con el fin de prevenir actividades ilícitas como: corrupción, soborno, lavado de activos, entre otros; en los bienes y servicios entregados a FV
- 7) Para entrega de sustancias catalogadas sujetas a FISCALIZACION por parte del Ministerio de Gobierno NO se recibirá la última semana de cada mes.
- 8) Para la entrega de sustancias y productos químicos se deberá cumplir lo dispuesto en las leyes, reglamentos y normas técnicas nacionales vigentes, y convenios internacionales suscritos por el país.

Nº	DESCRIPCION	F. ENTREGA	SOLIC. Nº	CODIGO PRODUCTO F.V. Area Andina	PROVEEDOR	U.M.	CANT.	P/U	TOTAL

Sr. Proveedor:

- 1) Para entregas en nuestras bodegas, favor presentar una copia de este documento, factura original o una impresión de la factura electrónica y la guía de remisión.
- 2) Adjuntar el Certificado de Calidad del lote.
- 3) Horario de recepción: lunes a viernes de 7h00 a 13h00. Para entregas voluminosas existen restricciones de horarios, favor consultar con el comprador responsable.
- 4) Notificar al Departamento de Compras en caso que cambié su estado tributario.
- 5) La fecha límite para la recepción de documentos (facturas y notas de crédito) de proveedores es hasta dos días hábiles antes del último día hábil del mes. Las Facturas electrónica enviar a: ComprobanteElectronico@fvecuador.com en formato RIDE y XML (Indispensable para el pago)
- 6) FV AREA ANDINA fomenta una cultura de seguridad implementando controles a sus partes interesadas, el proveedor se compromete a cumplir y establecer controles con el fin de prevenir actividades ilícitas como: corrupción, soborno, lavado de activos, entre otros; en los bienes y servicios entregados a FV
- 7) Para entrega de sustancias catalogadas sujetas a FISCALIZACION por parte del Ministerio de Gobierno NO se recibirá la última semana de cada mes.
- 8) Para la entrega de sustancias y productos químicos se deberá cumplir lo dispuesto en las leyes, reglamentos y normas técnicas nacionales vigentes, y convenios internacionales suscritos por el país.